



75 aniversario de la DUDH

El 94,4% de los españoles cree que los derechos humanos son importantes para garantizar una sociedad más justa en España

- Según la encuesta sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos que ha realizado el CIS, el 44% de los españoles cree que la Declaración Universal de Derechos Humanos ha ayudado a que la población conozca sus derechos básicos
- Los españoles identifican los DDHH con la libertad, la igualdad, el bienestar social, la paz, la democracia y la protección social
- Los derechos medioambientales, la sanidad gratuita y el acceso a la salud mental, serían los principales derechos que los españoles incluirían en este tratado
- El 80,4% asegura que alquilar una vivienda en España es una de las situaciones en las que más se sufre discriminación

Madrid, 13 de febrero 2023. El CIS ha realizado un estudio con motivo del 75 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. El 81,7% de la población asegura que conoce o ha oído hablar de este tratado. Para un 44,1% de los españoles esta Declaración ha servido “mucho o bastante” para que la población conozca sus derechos básicos, mientras que para un 36% ha servido “poco o nada” este tratado.

Considerando los últimos 20 años, **un 48,2% de españoles cree que ha aumentado el número de países que respetan los derechos humanos**, mientras que un 24,5% asegura que han disminuido los países que respetan los derechos humanos.

Nuevos derechos en la DUDH

Sobre una posible actualización de la Declaración Universal de Derechos Humanos, un **73,9% de españoles piensa que los derechos medioambientales (por ejemplo, derecho al agua potable y demás suministros) tendrían que incluirse**, un 72,6% opina que el derecho a la **sanidad gratuita** y un 44,4% afirma que habría que incluir el derecho a tener **acceso a la salud mental**.

Vulneración de los derechos humanos

La ciudadanía asegura que habría que erradicar “con mucha urgencia” el trabajo infantil, matrimonios forzados o que existan niños soldados (87,1%); la falta de acceso a agua potable (86,3%); la privación de alimentos (83,9%); y la tortura, la pena de muerte o la esclavitud (82,8%).

Para los españoles, los aspectos más importantes en una democracia son: que las elecciones sean libres y limpias (87,2%), que los jueces puedan realizar su trabajo sin injerencias (83%) y que la información de los medios de comunicación sea libre, independiente y plural (79,7%).

Discriminación en España

El alquilar una vivienda es una de las situaciones en las que más se puede sufrir discriminación en España, según el 80,4% de los encuestados. En segundo lugar, estaría la discriminación en el trabajo, para el 78,1%, y en la escuela o en el instituto para el 72,6%.

Cuando se accede a servicios privados como bancos o asesorías un 52,3% cree que también se sufre discriminación, mientras que cuando se accede a servicios públicos como la sanidad o hacienda el dato disminuye, ya que solo el 34,1% cree que se sufre discriminación en este ámbito.

Instrumento de presión

Al preguntar si la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) es un instrumento de presión para que los países que los vulneran los acepten, un 52,2%

crea que sí sirve para que esos países acepten los derechos humanos o algunos de esos derechos. Mientras un 42,7% asegura que la DUDH no influye para nada.

Además, según el área geográfica, las zonas en la que se cree que menos se respetan los derechos humanos son África (56,3%) y Asia (19,5%). E Irán (11,1%) y China (9,8%) son los dos países, según los encuestados, en los que menos se respetan.

Por último, al preguntar a los españoles sobre cómo se logra el éxito de un país, **un 65,9% opina que ese éxito “se basa en el cumplimiento de los derechos humanos”**, mientras que un 24,6% asegura que el éxito de un país “se basa en su desarrollo económico”.

Estos y otros datos se encuentran recogidos en el Estudio '75 aniversario de los derechos humanos' que se ha realizado del 26 al 31 de enero. Está a disposición de todos los medios en la web del Centro de Investigaciones Sociológicas (www.cis.es). Para cualquier consulta el teléfono de Comunicación es 91 580 76 25 / 664 470 083.